

Nº Propuesta	Entidad / persona	Nombre de la propuesta	Descripción detallada	Ubicación de la Propuesta	Resultado de la propuesta	Respuesta
1	DIFAC	INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN EL AYUNTAMIENTO	Instalación de ascensor en el Ayuntamiento por la entrada principal. Las plataformas instaladas no es solución, siendo necesaria la ayuda de un conserje que no está disponible por las tardes.	Ciudad	NO SE ADMITE, YA DEBATIDO ANTERIORMENTE	Es una preocupación de este gobierno municipal y se está estudiando una alternativa para dar acceso al salón de Plenos NO A VOTACIÓN
2	Persona a título individual	MEJORAS DE LA IMAGEN DE LA CIUDAD	La actual chimenea del antiguo Sinter 5 de Ensidesa (próxima a la gasolinera del polígono PEPA) se podría transformar en un obelisco (monolito de la memoria) que mediante losetas cerámicas, nos recordaría/relatará la historia de Avilés.	Ciudad	NO SE ADMITE: ES UNA ACTUACIÓN EN SUELO PRIVADO	Se dará traslado al titular de la parcela NO A VOTACIÓN
3	Persona a título individual	EFFECTOS COLATERALES INDESEABLES A NUESTROS VISITANTES	Son miles de ciudadanos de otros Concejos limítrofes y zonas rurales de Avilés, que visitan nuestra ciudad para realizar tramites administrativos obligatorios (que no poseen en su Concejo-pueblo) y que se les "sanciona" con un tasa de aparcamiento.Me temo que es un efecto colateral de la Ordenanza de la ORA y en la que parece, nadie ha reparado. Ello ha generado y está generando un malestar importante y en aumento entre muchos de nuestros vecinos, familiares y amigos del propio Concejo de Avilés y otros Concejos.Se observa a diario, como éstos invitados "pasean" indefinidamente por las administraciones, autonómicas, sociales, del estado etc. que se encuentran en nuestra ciudad y donde pierden muchas horas de su trabajo, pagan aparcamientos cuando lo encuentran, se les sanciona o se le retira el vehículo. Este efecto colateral y dependiendo de la hora se hace inhumano.	Ciudad	NO SE ADMITE: ES UNA SUGERENCIA QUE SE TRASLADA A LA ORA	NO A VOTACIÓN
4	Persona a título individual	INTERCOMUNICACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE AVILÉS	Intercomunicación informática entre administraciones. Desde el gestor mas cercano a los ciudadanos (en este caso el Ayto. de Avilés), creo necesario que se intente romper el aislamiento en que se encuentran las distintas administraciones públicas. Los diferentes virreinos administrativos y sus permanentes "guerras de superioridad" que hacen que nos olvidamos de que nuestros electores se encuentran indefinidamente de ventanilla en ventanilla para resolver un papel que seguramente y para mas inri lo tiene en su poder la propia administración. Amen de los gastos, pérdidas de tiempo. Una interconexión informática (Convenio de Colaboración entre administraciones) permitiría simplificar los procesos y reducir cargas administrativas y sin lugar a duda mejoraría los principios de eficacia y eficiencia, el ahorrar costes a la propia admón., a todos los ciudadanos y empresas, también reforzaría las garantías de las propias administraciones, los interesados y de las obligaciones de transparencia (que en el Ayto. de Avilés es exquisita), pues permite ofrecer información puntual, ágil y actualizada a las propias administraciones y los interesados	Ciudad	NO SE ADMITE: YA ESTÁ PREVISTO EN LA ACTUAL LEY 39/2015	Desde el Ayuntamiento de Avilés se intenta la colaboración interadministrativa siempre que es posible. Pero no es su competencia la implantación de los sistemas informáticos de otras administraciones NO A VOTACIÓN
5	AAVV PEDRO MENENDEZ	ADECUAR Y MEJORAR LA SEÑALIZACION DEL CAMINO DE SANTIAGO EN EL RECORRIDO POR EL CASCO DE LA CIUDAD	ELIMINACIÓN DE TODAS LAS SEÑALES QUE PUEDAN CAUSAR EQUIVOCACIÓN Y COLOCAR Y AJUSTAR LUGARES DE OTRAS PARA MEJORAR EL RECORRIDO Y EVITAR PERDIDAS	Ciudad	SE ADMITE A VALORACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS	La actuación realizada. En mayo 2017 se hizo trabajo de campo de técnicos del ayuntamiento y la Cronista Oficial de la Villa, experta en Camino de Santiago, para determinar el recorrido exacto reconocido por la Unesco en Avilés y se determinó donde y en qué soporte señalar; En julio 2017 se señaló lo que se estimó necesario en ese trabajo de campo. En la medida que las señales se vayan deteriorando, se repondrán. NO A VOTACIÓN

Nº Propuesta	Entidad / persona	Nombre de la propuesta	Descripción detallada	Ubicación de la Propuesta	Resultado de la propuesta	Respuesta	
6	Persona a título individual	REPOSICIÓN DE ARBOLADO (A SER POSIBLE LA MISMA ESPECIE)	Inclusión de la obligatoriedad de reposición del mismo arbolado que se retira por cuestiones de seguridad o similares. Actualmente hay numerosas acciones a lo largo del año en el que se talan y retiran árboles por distintos motivos (seguridad, enfermedad, etc), pero luego no se reponen con lo que cada día perdemos zonas verdes que son ganadas por el cemento. No hay más que ver en lo que se ha convertido el parque de las meanas/exposición y la mancha verde que era no hace tantos años. Si seguimos este ritmo de tala, perderemos también la joya de la corona del parque de Ferrera.	Ciudad	SE ADMITE A VALORACIÓN SERVICIOS TECNICOS	Se ha incluido en presupuestos una partida para reposición de arbolado. Siempre que es posible se intenta una repoblación similar	NO A VOTACIÓN
7	Persona a título individual	FALTA DE BANCOS EN LAS INMEDIACIONES DE LOS PARQUES INFANTILES	Existe mala planificación en la distribución de los bancos y su uso en los distintos parques. No existen apenas en los alrededores de los parques infantiles con lo que los padres que tienen que estar vigilando a sus hijos mientras juegan tienen que estar de pie. Y sin embargo existen multitud de bancos ubicados en otras zonas que apenas son usados. Esto es visible por ejemplo en los parques del Carbayedo, en la zona de la exposición, incluso en el de Ferrera (aunque se suple porque los padres se sientan en el murete que rodea a las zonas de juegos (pero no porque haya bancos). Un ejemplo de como debería ser es el de las Meanas. En este existen una gran bancada doble que permite a los padres ver a sus hijos mientras juegan. No hace falta instalar más bancos, simplemente moverlos de otras zonas donde apenas se utilizan.	Ciudad	SE ADMITE A VALORACIÓN SERVICIOS TECNICOS	Se sigue el criterio del PGOU de 1 banco por x metros. Algunos en dificultad porque no caben.	NO A VOTACIÓN
8	Asociación ES Retina Asturias	PLAN DE BALIZAMIENTO DE ESPACIOS MUNICIPALES PARA FAVORECER LA MOVILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL	Dotar a los edificios públicos municipales de un sistema de señalización telemática (balizas) para que a través de aplicaciones móviles pueda una persona con discapacidad visual reconocer los puntos de acceso, los servicios y/o actividades que hay en cada edificio municipal y facilite la guía a través de GPS. Como ejemplo, básicamente sería que una baliza situada en la puerta del Ayuntamiento de Avilés permitiría que una persona con discapacidad visual, al acercarse al Ayuntamiento le indicaría la distancia hasta la entrada y los Servicios que podría realizar en ese espacio Municipal. Justo a unos 5 metros de la puerta aproximadamente se activaría un mecanismo sonoro, para que la persona con discapacidad visual pudiera guiarse hasta la puerta, una vez localizada la puerta le daría información del tipo: Puerta principal del Ayuntamiento de Avilés, accede al Hall del Ayuntamiento, a la derecha habrá una mesa con un punto de información atendido en horario de 9 a 2 de la tarde. Y así con el resto de espacios Municipales.	Ciudad	SE ADMITE A VALORACIÓN SERVICIOS TECNICOS	No se ve viable por el coste que supone en relación al uso que se realizaría. Técnicamente es más seguro que quien lo precise sea acompañado por personal hasta las dependencias solicitadas	NO A VOTACIÓN
9	AA VV PEDRO MENENDEZ	CONTRATACIÓN DE ENERGÍA ABIERTA A LA CIUDADANÍA	YA QUE EL AYUNTAMIENTO HACE UNA CONTRATACIÓN DE ENERGÍA (SUBASTA ELÉCTRICA) EN UNAS MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS QUE EL PRECIO NORMAL DE MERCADO, LA PROPUESTA SERÍA: QUE SE CREESE UN GRUPO DE TRABAJO DENTRO DEL CUADRO TÉCNICO DEL AYTO, COMPUESTO POR LAS MISMAS PERSONAS QUE PREPARARON PODER ACUDIR A LA SUBASTA CON ALGÚN RETOQUE, PARA PODER HACER LLEGAR LA DISTRIBUCIÓN DE ESTA ENERGÍA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL Y EN PARTICULAR A AQUELLOS HOGARES CON POBREZA ENERGÉTICA.	Ciudad	SE ADMITE A VALORACIÓN SERVICIOS TECNICOS	No es posible, la compra de energía consumida por particulares no es competencia municipal	NO A VOTACIÓN
10	Persona a título individual	PLAN DE REPARACIÓN DE TAPAS DE REGISTRO	Creo necesario la elaboración de un PLAN de REPARACIÓN, de todas aquellas tapas de registro deterioradas del alcantarillado de la ciudad de Avilés. Entiendo necesario hacer un recuento de las mismas (Sugiriendo dar comienzo por la C/ La Libertad de Versalles) y hacer una valoración económica que posiblemente sería necesario dispersar su ejecución en varios presupuestos (Plurianual). Por lo que observo en Internet, no es sólo un problema nuestro sino que numerosos países de nuestro entorno los que sufren esta "enfermedad". Si bien es cierto a través de algunos videos de Youtube, se aportan numerosas soluciones incluso se efectúan reparaciones ágilmente con maquinaria al efecto. No debemos de dejar de lado, que introducir (si es que no existe) una coletilla en las licencias/ejecuciones de obra pública, matizando el método elegido por los técnicos municipales, podría ser un gran avance para evitar esta "patología" en el futuro. Adjunto algunos videos que nos ilustrarán del problema y de sus posibles soluciones:	Ciudad	SE ADMITE A VALORACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	Se trata de una petición de mantenimiento, no de inversión. Aunque ya existe plan de reparación, con las dificultades que suponen estas actuaciones, como cortes de tráfico, etc.	NO A VOTACIÓN
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maquinaria al uso para extraer un MANHOLE: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=yV1yJwhkG3M">https://www.youtube.com/watch?v=yV1yJwhkG3M</a></li> <li>• Instalación típica tapa de alcantarilla: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=KUWr0iOonno">https://www.youtube.com/watch?v=KUWr0iOonno</a></li> <li>• Maquinaria para rehabilitarlas: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=f8A7mbB4eZk">https://www.youtube.com/watch?v=f8A7mbB4eZk</a></li> <li>• Instalación de un Manhole: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=VfjONVathVg">https://www.youtube.com/watch?v=VfjONVathVg</a></li> </ul>				

Nº Propuesta	Entidad / persona	Nombre de la propuesta	Descripción detallada	Ubicación de la Propuesta	Resultado de la propuesta	Respuesta	
11	Persona a título individual	AMPLIACIÓN CARRIL BICI	Ampliar el carril bici existente que termina en el Niemeyer hasta San Juan de la Arena para unirlo con el de Castrillón. Estudiar la posibilidad de unir el carril bici de Avilés con la Senda del Agua en Corvera o con la Senda de la Magdalena.	Ciudad	SE TRASLADA PLAN DE MOVILIDAD	Se prevé contratar el plan de movilidad próximamente y en el mismo se propondrán las actuaciones más convenientes. Desde nuestro Ayuntamiento no se pueden tomar decisiones sobre otras administraciones.	NO A VOTACIÓN
12	Club Popular de Cultura Llaranes	CREACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LLARANES	<p>Consiste en la creación de un espacio expositivo permanente que venga a completar los ya existentes en Avilés (Museo de Historia Urbana, Museo Alfercam y Centro de Interpretación del Cementerio de La Carriona) en una vertiente tan importante para la historia de la ciudad como es la industrialización a mediados del siglo XX, principalmente llegada a manos de Ensidesa.</p> <p>Planteamos la creación de una exposición que recoja los orígenes prehistóricos de Llaranes (ya contamos con material) y que, pasando por Roma, el Martinete y elementos importantes preindustriales, nos cedan el paso a la etapa industrial, momento en el que se construye el poblado obrero de Llaranes, uno de los mejores de Europa en su categoría que destacó a nivel histórico y artístico por su concepción urbanística sin igual y por la calidad arquitectónica de la gran mayoría de sus edificios. La creación de este Centro permitiría poner en valor este patrimonio entre los propios vecinos y también promocionar el barrio a nivel turístico junto a otros equipamientos que ya están en funcionamiento. Además, serviría de complemento para las visitas guiadas que ya se</p> <p>están haciendo desde nuestra entidad y que en lo que llevamos de año han recibido en Llaranes a unas 250 personas. De igual manera debe de ser un centro de enseñanza patrimonial, que también podría correr de nuestra cuenta, donde niños y jóvenes de todos los lugares pudiesen visitar y aprender el valor de la arquitectura contemporánea y del patrimonio industrial, a la misma vez que se convertiría en un Centro de Investigación (que ya está funcionando en la Plaza Mayor de Llaranes pero que con la ejecución de un proyecto expositivo permitiría una mayor difusión y una mejor interpretación de este patrimonio). Desde el Club Popular de Cultura Llaranes se cuenta con todo el material para llevarlo a cabo, sugiriendo como lugar dos aulas del edificio de Educación Infantil del C.P. Llaranes de las que están sin niños. Se adjunta un proyecto que ha encargado nuestro Club y que está contemplado para el Centro Sociocultural de Llaranes, aunque se puede modificar y adaptar a los nuevos espacios. Ha sido y es original del diseñador Ignacio Martínez Loredó.</p>	Zona 1		No viable técnicamente. En la actualidad no existen espacios en el barrio para ese uso.	NO A VOTACIÓN
13	Persona a título individual	CAMBIO DE UBICACIÓN DE FAROLAS	Cambiar la ubicación de las farolas en el barrio d la luz pq donde están impiden pasar carricoches, sillas de ruedas e incluso ir con el paraguas abierto, lo q obliga a salirse de la acera e ir por la carretera con el peligro q ello conlleva	Zona 1	SE ADMITE A VALORACIÓN SERVICIOS TECNICOS / URBANISMO	No viable técnicamente. Debido al ancho de las aceras no hay posibilidad de modificar el alumbrado	NO A VOTACIÓN
14	Persona a título individual	ARREGLO PARQUE DE LA MAGDALENA, ZONA DE RÍO SECO	A diferencia de las mejoras realizadas en la zona de actividades para mayores, los usuarios del parque de la Magdalena (padres/madres, tutores y cuidadores/as de los niños/as que tienen su centro educativo en las proximidades del parque, así como aquellos que lo utilizan por cercanía a su domicilio), una de las zonas donde los menores más juegan es en la zona del río seco, ya que la zona de juegos se queda muy escasa a la hora de hablar de las edades entre 8 y 14 años, esta completamente expuesta al peligro de caídas, roturas etc. No pedimos una obra faraónica sino un relleno de arena y la plantación de un césped, para igualar con el resto del parque o bien en el caso extremo limpiar el río para que no les lleve a meterse en la canalización. También hay una caja de electricidad cuyo juego más divertido es a ver quien consigue levantar la tapa, con el consiguiente peligro, si la respuesta es que es telefónica o quien corresponda arreglar, simplemente con que cerquen la zona para que no sea de fácil acceso.	Zona 2	NO SE ADMITE: YA ESTÁ EN FASE DE EJECUCIÓN	Se va a vallar y arreglar. Presupuesto 35.000€	NO A VOTACIÓN

Nº Propuesta	Entidad / persona	Nombre de la propuesta	Descripción detallada	Ubicación de la Propuesta	Resultado de la propuesta	Respuesta	
15	Persona a título individual	URBANIZACIÓN / LIMPIEZA DEL SOLAR COMPRENDIDO ENTRE CALLES LA MAGDALENA, TRAVESÍA DE PRADA, CERVANTES Y VALDÉS SALAS	Dado que en más de treinta años ha estado la zona descuidada y abandonada. POR LO TANTO y mediante compras, expropiaciones, acuerdos, reglamentos, ordenanzas, nuevos acuerdos o lo que sea necesario y con los plazos reglamentarios que correspondan: RECONVERTIR EL ESPACIO CITADO EN UNA GRAN ZONA VERDE con su urbanización correspondiente,aparcamiento ordenado, etc.	Zona 2	NO SE ADMITE: YA TRATADA ANTERIORMENTE AUNQUE SE TRASLADA A SERVICIOS TÉCNICOS	Existe Convenio Urbanístico en el que el promotor se compromete a hacerlo.	NO A VOTACIÓN
16	Persona a título individual	MANTENIMIENTO INMUEBLE PARCELA Y MUROS PERIMETRALES, DEL PALACIO DE LEÓN-FALCÓN EN BAO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de la techumbre y retejado de reparación para evitar el deterioro interno del inmueble que supondría la entrada de agua de lluvia.</li> <li>- Reposición de canalones de desagüe que eviten las molestias a viandantes y vecinos del continuo fluir de agua hacia la calle en momentos de lluvia.</li> <li>- Cierre óptimo de los accesos al edificio propio del palacio y de los de sus edificios auxiliares para evitar los continuos saqueos de sus elementos interiores.</li> <li>- Reparación de sillares de la fachada desprendidos por los anclajes del tendido eléctrico que llegaron a soportar la caída de algún árbol.</li> <li>- Desbroce de maleza interior que sobresale por el muro perimetral hacia el viario público y tala de aquellos árboles que, debido a su crecimiento, están socavando el muro por su base y empujando la sillería con sus ramas.</li> <li>- Limpieza de toda la basura acumulada en el interior del recinto que se está convirtiendo en un nido de ratas y foco de infecciones.</li> <li>- Vallado y cierre de todo el perímetro de la finca que evite el depósito continuo de todo tipo de enseres y basuras en su interior.</li> </ul>	Zona 2	SE ADMITE A VALORACIÓN CULTURA	No es propiedad municipal	NO A VOTACIÓN
17	Persona a título individual	CONSTRUCCIÓN DE UNA MARQUESINA PARA AUTOBÚS ESCOLAR EN CALLE MIRANDA CON LA AVENIDA DE ASTURIAS EN MIRANDA	Construir una marquesina ligera habilitada para la espera en su interior de un mínimo de 10 personas y que, óptimamente orientada, las proteja de las inclemencias del tiempo y que garantice el acceso, uso y salida de la misma en condiciones de seguridad, comodidad e igualdad para todos sus usuarios.	Zona 2	SE ADMITE A VALORACIÓN SERVICIOS TECNICOS	El transporte escolar no es competencia municipal	NO A VOTACIÓN
18	Persona a título individual	APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO PLAZA DE SANTA ANA DE MIRANDA	Estudio, diseño, desarrollo y construcción de un aparcamiento subterráneo en la actual plaza de Santa Ana de Miranda que solucione el caos circulatorio que se genera en su entorno por el estacionamiento irregular y consentido de un gran número de vehículos.	Zona 2	SE ADMITE A VALORACIÓN SERVICIOS TECNICOS	No viable técnicamente	NO A VOTACIÓN
19	Persona a título individual	REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE SANTA ANA DE MIRANDA.	Remodelación urbanística y ambiental de todo el entorno de la plaza y sus aledaños (iglesia, Colegios y zona deportiva- hoy convertida en aparcamiento-) que permita el uso compartido del espacio por peatones, ciclistas y vehículos .	Zona 2	SE ADMITE A VALORACIÓN SERVICIOS TECNICOS	No viable técnicamente. El espacio es muy reducido para establecer usos compartidos	NO A VOTACIÓN

Nº Propuesta	Entidad / persona	Nombre de la propuesta	Descripción detallada	Ubicación de la Propuesta	Resultado de la propuesta	Respuesta
20	Persona a título individual	ACONDICIONAMIENTO DE LA CALLE QUE DA SALIDA A LA MAGDALENA HACIA CERVANTES	<p>Limpieza de basura y maleza. Asfaltado decente, pintura y señalización. Importante y urgente es la regulación del tráfico para proteger a los peatones que cruzan el paso de peatones:</p> <p>a) Los coches que se incorporan desde La Magdalena hacia Cervantes lo hacen ,en ocasiones, a gran velocidad y mirando sólo hacia arriba. Esto pone en peligro a los peatones que cruzan el paso.</p> <p>b) Los coches estacionan con frecuencia sobre el paso de cebra.</p> <p>c) Muchos se incorporan a Cervantes hacia la izquierda saltándose dos rayas continuas.</p> <p>d) También giran a la izquierda para acceder al ¿aparcamiento? que hay detrás del antiguo colegio San Fernando.</p> <p>e) Los coches que abandonan el citado aparcamiento suelen hacerlo sobre el paso de cebra y sin respetar a los peatones.</p> <p>POR TODO LO EXPUESTO HABRÍA QUE SEÑALIZAR CONVENIENTEMENTE LA ZONA Y REDUCIR LA VELOCIDAD DE INCORPORACIÓN A CERVANTES, COLOCANDO INCLUSO RESALTES EN EL TERRENO SIMILARES A LAS QUE HAY EN OTRAS CALLES.</p>	Zona 2	SE ADMITE A VALORACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	<p>No es competencia municipal. La zona a la que se refiere está incluida en un Convenio Urbanístico y su desarrollo corresponde a los propietarios del suelo</p> <p>NO A VOTACIÓN</p>
21	A.VV. SANTO DOMINGO DE MIRANDA	MARQUESINA PARA URBANIZACION DEL ALFARAZ	CARRETERA GENERAL AVILES-GRAO, EN LA ROTONDA DE ENTRADA PARA LA URBANIZACION DEL ALFARAZ. MUCHOS NIÑOS Y NIÑAS ESPERAN ALLÍ EL AUTOBÚS, JUNTO CON EL RESTO DEL VECINDARIO Y NO EXISTE NINGÚN ESPACIO DONDE RESGUARDARSE. ES LA PARTE DE MIRANDA QUE TIENE MAYOR POBLACIÓN INFANTIL Y MENORES	Zona 2	SE ADMITE A VALORACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	<p>Está consignada la instalación con cargo a presupuestos 2017. Pendiente de la disponibilidad de crédito</p> <p>NO A VOTACIÓN</p>
22	Fundación Cruz de los Ángeles	ALUMBRADO LED	Sustituir el alumbrado existente por otro con luces LED en las calles intermedias entre el C.P. Enrique Alonso y el IES Carreño Miranda, entre el C.P. Marcelo Gago y el IES La Magdalena; y en las inmediaciones del Centro de Salud y Centro de Salud Mental de La Magdalena.	Zona 2	SE ADMITE A VALORACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	<p>Ya está prevista la intervención. Se está desarrollando con un orden técnico y no es posible realizar alteraciones al mismo</p> <p>NO A VOTACIÓN</p>
23	AVV POLÍGONO DE LA MAGDALENA	DOTAR DE UN SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO A UNA ZONA DESATENDIDA	PONER O MODIFICAR LINEA DE AUTOBUSES, QUE CADA HORA TENGA PARADAS EN LA C/ S. ALVAREZ GENDIN HACIA EL Nº 26, Y EN LA GRANDIELLA; DANDO LA VUELTA EN LA PLAZOLETA DE LA PARTE ALTA DE LA MISMA. ESTO SE PODRÍA HACER CON LOS AUTOBUSES QUE SUBEN Y BAJAN DEL BARRIO DE LA LUZ, LOS CAMPOS O CARREFUR.	Zona 2	SE TRASLADA PLAN DE MOVILIDAD	<p>No es un tema presupuestario. Se traslada al Consorcio de Transportes</p> <p>NO A VOTACIÓN</p>
24	DIFAC	LÍNEA DE AUTOBUS Y PARADA	Instalación de parada de autobús en la C/ Sabino Álvarez Gendín 26. Al estar la sede social de DIFAC en esta dirección, y ser sus miembros personas con movilidad reducida el hecho de haber una parada de autobús facilitaría a los socios el acudir a realizar gestiones así como asistir a los talleres. Actualmente está ubicado el SIL (Servicio de Integración Laboral para personas con discapacidad) de COCEMFE – ASTURIAS y la asociación Rey Pelayo, que también tiene a personas con movilidad reducida. El autobús conectaría también con el poblado de la Grandiella, dándole servicio.	Zona 2	SE TRASLADA PLAN DE MOVILIDAD	<p>No es un tema presupuestario. Se traslada al Consorcio de Transportes</p> <p>NO A VOTACIÓN</p>
25	Persona a título individual	ASFALTADO VERSALLES	Mis propuestas serían el asfaltado de las calles Managua y Eria de corros en el barrio de Versailles, donde los baches y agujeros en el asfalto provocan multitud de molestias a los vecinos y no estaría mal también el cambio de aceras como en el resto del barrio que se han cambiado hace unos años y esta zona está totalmente abandonada, en Eria de Corros hay un par de zonas de paso con escaleras con multitud de baldosas levantadas o literalmente cayéndose parte de la escalera hacia el patio de uno comunidad de vecinos.	Zona 3	NO SE ADMITE: ES MANTENIMIENTO.	<p>Se da traslado a ServiciosTécnicos.</p> <p>NO A VOTACIÓN</p>
26	APRAMP	ALCANTARILLADO LLANO PONTE, MUELLE	Analizar y mejorar las instalaciones de alcantarillado de la calle Llano Ponte, Plaza del Pescado y calle del Muelle, con el fin de evitar inundaciones.	Zona 3	NO SE ADMITE: SE ESTÁN BUSCANDO SOLUCIONES A ESE PROBLEMA	<p>Estudio del Principado para construir aliviaderos e interceptores, proyecto para corregirlo de 750.000€</p> <p>NO A VOTACIÓN</p>

Nº Propuesta	Entidad / persona	Nombre de la propuesta	Descripción detallada	Ubicación de la Propuesta	Resultado de la propuesta	Respuesta	
27	A.V.V. LA ATALAYA DE XAGO	PASEO DE ARAÑÓN/PUEBLO DE SAN JUAN DE NIEVA	Reparacion general del alumbrado del Paseo de Arañón. Algunas tulipas estan rotas algunas no alumbran	Zona 3	NO SE ADMITE: SE TRATA DE MANTENIMIENTO	Se da traslado a Servicios Técnicos.	NO A VOTACIÓN
28	APRAMP	ACCESIBILIDAD EDIFICIOS MUNICIPALES	Analizar y, en su caso, llevar a cabo las reformas necesarias, para hacer accesibles todos los edificios municipales.	Zona 3	NO SE ADMITE: YA SE ESTÁ REALIZANDO		NO A VOTACIÓN
29	APRAMP	PROTOCOLOS PREVENCIÓN CONTAMINACIÓN	Establecer protocolos claros de prevención y actuación en caso de contaminación.	Zona 3	SE ADMITE A VALORACIÓN DE MEDIO AMBIENTE	No es competencia municipal. El Principado ya está realizando un plan de calidad del aire y los correspondientes protocolos de actuación.	NO A VOTACIÓN
30	APRAMP	REGULAR SEMÁFORO CALLE EL MUELLE	Analizar y regular mejor el semáforo que hay al inicio de la calle del Muelle (el más cercano a la Plaza de los Oficios), puesto que su uso depende de un pulsador que rara vez se utiliza y, cuando se hace, es para que pase un número muy limitado de personas (1 o 2) con lo que los vehículos deben esperar.	Zona 3	SE ADMITE A VALORACIÓN DE POLICÍA	Se ha realizado un análisis conforme a las intensidades del tráfico y otros parámetros de seguridad vial y ha estimado la mejor regulación la existente sin perjuicio que, a futuro, si cambian las situaciones se pueda regular de nuevo	NO A VOTACIÓN
31	APRAMP	APARCAMIENTO BICICLETAS	Aparcamiento para bicicletas en la zona centro y, más específicamente, en todos los edificios municipales, para fomentar su uso entre la población.	Zona 3	SE TRASLADA PLAN DE MOVILIDAD		NO A VOTACIÓN
32	ASOCIACION DE VECINOS DEL NODO	MEJORA DEL BARRIO	Arreglar las carreteras del barrio, ya que en la mayoría de las calles hay baches, agujeros. Pintar las líneas de la carretera, o suprimir carriles y poner aparcamientos o controlar el tránsito y estacionamiento de vehículos, que aparcen donde quieren. Arreglar las baldosas sueltas; la zona del MIRAMAR situada en la calle Carabela unión con Corbeta, las escaleras están cediendo y separadas de los muros por grietas. Los arboles con ramas rotas y cayéndose. Las placas de los nombres de las calles no se ven del desgaste. La valla de la calle Goleta está doblada. Jardines y calles sucias porque los limpiadores se pasean. Ratas, en el jardín de la calle Galeón a la altura del nº5 hay agujeros enormes por donde se cuelan y anidan entre los edificios. El jardín situado en la calle galera nº9.	Zona 4	NO SE ADMITE: SE TRATA DE MANTENIMIENTO	Se da traslado a Servicios Técnicos.	NO A VOTACIÓN
33	Asociación Cultural Sabia Nueva Distrito 33	INTEGRACIÓN DE PARQUE EN BARRIO DE SABUGO	Integración de parque en Barrio de Sabugo	Zona 4	NO SE ADMITE: YA FUE VALORADA EL AÑO PASADO		NO A VOTACIÓN

Nº Propuesta	Entidad / persona	Nombre de la propuesta	Descripción detallada	Ubicación de la Propuesta	Resultado de la propuesta	Respuesta	
34	Asociación Cultural Sabia Nueva Distrito 34	SOTERRAMIENTO DE SISTEMA DE RECOGIDA DE BASURAS	Soterramiento de sistema de recogida de basuras.	Zona 4	A VALORACION DE SERVICIOS TÉCNICOS	Técnicamente no viable. Se puede valorar cuando se trata de vías nuevas, pero las calles actuales tienen soterrados muchos elementos (cableado, conductos, etc) que impiden esta actuación.	NO A VOTACIÓN
35	Persona a título individual	ARREGLAR LAS CORRIENTES EN LA PISCINA DEL COMPLEJO DEPORTIVO AVILÉS	Estando en la piscina pequeña del Complejo Deportivo Avilés entran unas corrientes horribles por las puertas que conectan la piscina con el pasillo de los vestuarios. En mi caso voy con un niño pequeño que acaba congelado. Deberían intentar arreglar esta grave circunstancia que no permite el disfrute de las instalaciones.	Zona 4	SE ADMITE A VALORACIÓN DEPORTES	Actuación en ejecución. Se van a sustituir las puertas de las plantas de vestuarios de la piscina. Uno de los objetivos es eliminar las corrientes de aire.	NO A VOTACIÓN
36	Personas a título individual	PARQUE PARA PERROS	Habilitar dentro del parque Ferrera una zona para los perros. Crear una zona de recreo para perros, que conste de perímetro cerrado, acceso con doble puerta, papeleras, fuente de agua y zona arbolada con bancos.	Zona 4	SE ADMITE A VALORACIÓN SERVICIOS TECNICOS	No viable técnicamente. En el Ferrera no sería posible porque está catalogado como Histórico o Cultural.	NO A VOTACIÓN
37	AVV Quirinal	ACTUACIÓN INTEGRAL DE LIMPIEZA/REPOSICIÓN O SUSTITUCIÓN EN CUBIERTA Y ALEROS DEL CAMPO DE FÚTBOL	Dado el estado lamentable del campo de fútbol Suárez Puerta en todo su perímetro, se pide obra urgente de reparación y/o sustitución de los elementos necesarios ya que hay varios canalones rotos con el peligro que supone para los viandantes por probable caída de alguno, además del implícito por resbalones debido a la enorme cantidad de agua vertida a las aceras.	Zona 4		El edificio está cedido al Real Avilés con condición de su mantenimiento. Habrá que requerir que se realice el mantenimiento necesario. Se da traslado.	NO A VOTACIÓN